

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA CENTRAL SHANAHI SHANAHICONS S.A. CELEBRADA EL CATORCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guaranda, a los catorce días del mes de octubre del dos mil veinte, a las 13:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la Calle las Acacias s/n intersección Escalinata, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía SHANAHICONS S.A de acuerdo al siguiente detalle;

ACCIONISTAS	REPRESENTANTE	CAPITAL	%
CABRERA ROMAN BLANCA ELIZABETH	100 Acciones	\$ 100,00	12,50%
CHACAN ESCOBAR LUIS GONZALO	10 Acciones	\$ 10,00	1,25%
ESCOBAR BORJA MARUJA DE LAS MERCEDES	690 Acciones	\$ 690,00	86,25%

Se nombra como Presidenta de la junta a **ESCOBAR BORJA MARUJA DE LAS MERCEDES** para que dirija la sesión, y a **CHACAN ESCOBAR LUIS GONZALO** como Secretario de la Junta.

La Presidenta de la Junta pide que por Secretaria se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Encontrándose presente los accionistas de la compañía, que es de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 800,00)**, dividido en 800,00 acciones los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer el orden del día, la misma que es leída por secretaria y aprobada por unanimidad.

PUNTOS DEL DIA:

1.- Dar a conocer el balance rectificatorio de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL BALANCE RECTIFICATORIO DE LA COMPAÑIA. - El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al informe, donde se rectifica el error de no haber cargado el valor del capital Social en la cuenta de efectivo, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

Finalmente, el Presidente manifiesta que, de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden;
2. Copia de la presente acta con la certificación de la Secretaria de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretario se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las 17 horas del día.

ESCOBAR BORJA MARUJA
PRESIDENTA DE LA JUNTA-ACCIONISTA

CHACAN ESCOBAR LUIS GONZALO
SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA CENTRAL SHANAHI SHANAHICONS S.A. CELEBRADA EL CATORCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.

APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	FIRMA
CABRERA ROMAN BLANCA ELIZABETH	0201751393	
CHACAN ESCOBAR LUIS GONZALO	0201533643	
ESCOBAR BORJA MARUJA DE LAS MERCEDES	0200420909	